EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que, consultado el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas que lleva esta Dirección, se confirmó que mediante Resolución N.° 0058 del 18 de Octubre de 1996, proferida por la Dirección de Etnias, hoy Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, se inscribió la constitución de la **ASOCIACIÓN DE JEFES FAMILIARES WAYUU DE LA ZONA NORTE DE LA ALTA GUAJIRA WAYUU - ARAURAYU**, como una entidad de derecho público de carácter especial, con domicilio principal en URIBIA, en el departamento de LA GUAJIRA.

Que, de conformidad con la Resolución N.° 011 del 25 de Enero de 2024, se inscribió en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas el(la) señor(a) **RAFAEL ÁNGEL IGUARÁN MONTIEL y CUSTODIO VALBUENA GUAURIYU -**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N.° **84040046 y 79048770**, como **REPRESENTANTE LEGAL** de la **ASOCIACIÓN DE JEFES FAMILIARES WAYUU DE LA ZONA NORTE DE LA ALTA GUAJIRA WAYUU - ARAURAYU**, para el periodo comprendido entre el 8 de Diciembre de 2023 y el 7 de Diciembre de 2027.

La presente información se emite conforme a los registros que, al día de hoy, reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia.

Se expide en Bogotá D.C., el 04 de noviembre de 2026.

Jefferson Mena Sánchez
Director (E) de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Escanee para verificar la autenticidad.

Verifique la autenticidad de este certificado

https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/Indigenas/Asociaciones/Certificado-Validacion/2f0acab4-5b78-469a-bc1e-b750c1e0e9da

Este certificado consta de una (1) hoja y su generación es totalmente gratuita.